

ACTA N° 77-9

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 31 de mayo de 1977, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice Rector Académico, Dr. Antonio José Villegas, quien presidió; de los Directores de División, Dres. Felipe Martín y Senta E. de Breuer; del Director de la Comisión de Planificación, Dr. José Giménez Romero; del Director de Servicios Estudiantiles, Lic. Argimiro Berrío; del Director de Extensión Universitaria, Prof. José Santos Urriola; de los representantes de los departamentos, Profs. Raúl Alemán, José A. Barreiro y Elizabeth Cure de Calvera; del representante de los Institutos, Prof. Gerardo Tálamo; de los delegados profesorales, Profs. Armando Gabaldón y Estrella Abecasis de Laredo; de los delegados estudiantiles, Bres. Luis Roberto González (suplente) y Máximo Flint; del Decano de Estudios Profesionales, Dr. Roberto Chang Mota; su adjunto, Prof. Marco Milisich y el adjunto al Decano de Estudios Generales, Prof. Jorge Zegarra; de la Directora de Admisión y Control de Estudios, Prof. Freddy Malpica. También asistieron los siguientes Coordinadores: Prof. Rodolfo Milani (Ing. Mecánica), Prof. Gloria Montilla (Arquitectura), Prof. Juan Altimari (Ing. Mecánica), Prof. Oswaldo Blanco (ing. de Materiales), Prof. Gilberto Granadillo (Ing. Electrónica), Prof. Alberto Morales Tucker (Urbanismo), Prof. Nelson Sanguinetti (Física).

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

I. Jurado de tesis

Con base en la propuesta del Decano de Estudios de Postgrado (memorándum N° DPG-063, de 23-5-77), se designó a los profesores Gerardo Tálamo (presidente), Guillermo Morón, Miguel Martínez y Jorge Zegarra para integrar el jurado examinador de la tesis "El Estado y la Educación Superior en Venezuela: Análisis Comparativo de los Cinco Planes de la Nación", presentada por el alumno Joaquín de Sousa Marta para optar al título de Magister en Educación Superior Universitaria .

II. Listas de candidatos para jurados de trabajos de ascenso

Fuerpn elaboradas las listas de candidatos para la designación por CDU de los jurados para los trabajos de ascenso presentados por los profesores Francisco Marín y María Giovannina Osorio de Barroso.

Para el primero: Jorge Alvarez de Araya, Stephen Andrea, Ignacio Iribarren, Lázaro Recht, Luis Báez Duarte, Anthony D'Aristotle, Claudio Margaglio, Mischa Cotlar y Evarist Giné.

Para la segunda: Elizabeth Cure de Calvera, Dolores Raventós de Castro, Isis Wagner, Ana de Rosenfelt, Rafael Herrera, Tina Villarroel, Diana Dagen, Nelson Firtz y María Josefina Da Silva.

III. Reglamento de Cursos Intensivos

Fue discutido el proyecto presentado por el Consultor Jurídico con memorándum de fecha 31-5-77, elaborado con base en los criterios aprobados por el CDU en sesión del 24-11-76, que le fueron transmitidos en memorándum de fecha 13-2-76, N° 241. En vista de las observaciones de forma y de fondo de que fue objeto el proyecto, se encomendó a la Secretaría reelaborar parte de su articulado antes de devolverlo al Consultor para su presentación al Consejo Directivo Universitario.

IV. Ajustes a los planes de estudio

Fueron consideradas las modificaciones a los planes de estudio de las carreras de Ing. Mecánica, Ing. Eléctrica Ing. Materiales, Ing. Electrónica, propuestas por el Decano de Estudios Profesionales con memorandos Nos. 6601-055 y 6601-067, respectivamente. Los Coordinadores ampliaron las exposiciones de motivos y tomaron parte en el debate del asunto.

Se resolvió 1) aprobar para decisión del CDU los proyectos de ajuste correspondientes a las cuatro Ingenierías, los cuales tienen el carácter de modificaciones menores, de acuerdo con las Pautas para la modificación de Planes de Estudio de las carreras, de fecha 1-3-77; 2) diferir la consideración de las propuestas de Arquitectura y de Urbanismo a fin de que sean completadas las consultas pertinentes; 3) por tratarse de una propuesta de reforma radical de la estructura y orientación de la carrera, continuar en próxima sesión la discusión del proyecto de Física, una vez que se consulten las instancias que lo reclamen y se fundamente más cabalmente la propuesta en la exposición de motivos del proyecto.

V. Inscripciones irregulares

En atención a los memorandos de DACE, de fecha 31-5-77, sobre inscripción irregular de los Ing. Raúl Douglas Rosales y Mario Alfonso Pérez en el curso de postgrado en Economía de Hidrocarburos; y sobre inscripción de los alumnos, Cecilia Aranguren de Rojas, Fanny Carrillo de Padilla y Rosa Eugenia Amaro de Chacín, en la asignatura TCE-732, Educación y Comunicación II, se resolvió pedir al Decano de Estudios de Postgrado informe al Cuerpo sobre estos casos y concurra a la próxima sesión, en que serán considerados.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.